



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, tras efectuar requisa en los diferentes Módulos fueron incautados los siguientes elementos:

En el Módulo MX1: Dos aparatos de telefonía celular con batería y chip de activación. Com responsables identificados. En el sector de ingreso y control de la visita, personal del área, incautó \$800, que llevaba ocultos en la pretina de su pantalón, la madre de un interno alojado en el Pabellón A3. Y un aparato de telefonía celular, seis chips de activación, un cable con USB, que llevaba escondidos en su ropa interior, la concubina de un interno alojado en el pabellón.

En el Módulo MX2: tres elementos punzantes de diferentes sectores. Con responsables identificados.

En el Módulo 2 Para Condenados, fueron incautados un aparato de telefonía celular con batería, dos cargadores, una batería, un cable USB, un micro USB y un auricular del interior de dos celdas. Se identificaron a algunos responsables.

En Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia halló un aparato de telefonía celular con baterías y chips de activación, en el interior de una celda del Pabellón N°11. Se identificó al responsable.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°6, Rio Cuarto, fueron incautados dos cables USB, del interior de una celda del Pabellón N°5. Con responsable identificado. Asimismo, en el sector de requisa de la visita, personal del sector secuestró un aparato de telefonía celular con batería, que ocultaba en una rodillera, la madre de un interno alojado en el Pabellón N°8.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 11 de agosto de 2017